EL DIARIO DE MURGIA

Direccion: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA

La féria de Valencia tiene cada año más atractivos sin presentar grandes novedades. No hacen los valencianos lo que hacemos nosotros, que es iniciar un año un festejo, realizarlo bien y suprimirlo al año siguiente. Todo lo contrario que en Valencia, donde pensamiento ó festejo que se plantea un año, al siguiente se repite y al tercero se le mejora. Asi hacen con sus renombrados Jueges Florales, con sus Premios a los niños, con las retretas, fiestas de Caridad, Carreras, iluminaciones y demás festejos. Nosotros, El Diario, ha hecho cuatro años certamenes, dicho sea sin falsa modestia, que resultaron brillantísimos; ha iniciado y realizado dos ó tres años la Féria de los Niños; y El Diario las hubiera realizado siempre, si no hubiese temido cansar á los amigos que siempre le han favorecido, y si el ayuntamiento hubiese dejado para la feria el premiar á los niños de las escuelas. Pero el no haber aquí sociedades que sostengan estas iniciativas, el pesar siempre sobre las mismas personas las cargas y los gastos que los certámenes llevan consigo y el nohaber merecido de las corporaciones oficiales la proteccion que debian prestarles; han hecho que de un año para otro se haya enfriado nuestro entusiasmo personal, que por otra parte no ha tenido ningun estimulo ni satisfaccion.

«¡Leer poesías!—hemos oido decir aquí algunas veces á los que toman al pié de la letra lo que leen en los semanarios humorísticos—eso no es ya festejo en ninguna parte; eso es digno de pueblos como Villatuerta y Villafrita y de los poetas cursis del gay saber.»

¡Pobres tontos. El decir eso sí que es necedad!

En Valencia no soto se leen poesias en los Juegos Florales, sino que este año se leerán hasta diez composiciones poéticas en la Fiesta de la Caridad, que serán aplaudidas por los valencianos y los forasteros.

Tambien van á repartir en Valencia premios de 25 y de 50 pesetas á personas que por sus virtudes y su abnegacion se han hecho acreedores á ello; sin que haya habido un periódico, ni un valenciano siquiera que se haya atrevido á censurar acto tan loable.

Pero aqui somos más chuscos, y por soltar un chiste se ridiculiza cualquier cosa, como se ridiculizó el último programa nuestro, quitándonos el gusto y la satisfaccion de realizar lo que sabiamos que nadie después habia de hacer.

Y decimos todo esto, al tanto de que todos cooperemos lealmente á las novedades que se inician para la próxima feria, prometiéndonos mejorartas en años sucesivos, para que el programa se vaya aumentando y no volvamos á quedarnos con el escueto

cartel de los toros y las músicas.

Como este año ha sido bastante desgraciado y en lo que va de él hemos abierto dos suscripciones, una para los pobres mineros de Mazarron, y otra para los albañiles de esta ciudad que se cayeron del andamio, y como por otra parte vá á abrirse una suscripcion general para festejos, no nos decidimos á abrir suscripcion para la Féria de los Niños, ó para otra cosa análoga; sin embargo, ayudaremos lealmente á la Junta de Festejos y estaremos á su lado en cuanto podamos.

Conste, pues, que en Valencia se premian poesias, que se leen y se aplauden, se dá juguetes, trajes y dinero á los niños, se socorre á los ancianos é imposibilitados del trabajo, se honra y se socorre á la virtud necesitada & &, todo lo cual no ha faltado quien lo ha querido implantar en Murcia para que darara y no ha podido conseguirlo á pesar de repetidos esfuerzos.

Creamos todos que con esta féria empieza otra era y adelante.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Esta mañana ha llegado á nuestro puerto el vapor español «Isla de Luzón», de la Compañía Trasatlántica, llevando á su bordo el cadáver del tercer contramaestre D. Antonio Suéiras Fernandez, el cual venía padeciendo de disenteria, á consecuencia de la cual falleció ayer tarde.

—Ayer mañana, celebró sesion extraordinaria el Exemo. Ayuntamiento, para ponerse de acuerdo respecto de la solucion que iba á dar al conflicto (que así puede llamarse) de los consumos.

Se acordó, por unanimidad, conceder al último arrendatario una prórroga de tres años en el contrato, mediante el pago anual de 1.226.000 pesetas. Con tal motivo se ha solicitado el correspondiente permiso de la autoridad superior para que tenga fuerza de ley la susodicha prórroga.

—Hoy se han incorporado á la escuadra de instruccion presentándose á las autoridades del departamento, diez y ocho guardias marinos de la última promocion.

—En la feria existe ya mucha animacion y hay varias casetas donde se están instalando mercancias.

La inaguración tendrá lugar en la noche del lunes próximo.

LA UNION

Copiamos de «La Orquesta»:

«Esta semana hemos pasado por los Alcázares, y el aspecto de aquella pla-ya, este año mas cenagosa y mas pestilencial que nunca, ha aumentado nuestros temores de que ocurra un cataclismo en la salud pública de aquella colonia veraniega.

¿Dónde tendrán la vista y el olfato y el instinto de conservacion, esas familias que no parece sinó que van en busca del peligro?

Creemos que las autoridades debieran fijarse ya en este asunto.

—Tenemos noticias de que muy pronto se celebrará en la audiencia de Murcia, la vista de la causa que por denuncia de «El Palenque» se instruyó en esta villa por el juez municipal y por el juez de instruccion, por injuria y desacato al juez de instruccion y al juez municipal.

Y hemos oido decir que esta vista

va á tener mucho que ver.

—Con las dos ó tres cesantias que han ocurrido en la semana última, ha entrado el pánico entre los empleados del municipio.

-Continúa en alza el precio del

plomo.

Ayer valia á 49 reales él quintal del argentifero, y sabemos que se hicieron algunas ventas á 50 reales.

En cambio dos dicen que algun fundidor de este distrito, que viene pagándolo á 44 y 45 reales, no quiso vender ayer sus existencias á 51.

Aunque el precio de la plata se ha repuesto, anúnciase con insistencia la baja firme de este rico metal.

—Los liberales de la nueva tendencia inaugurarán muy pronto el circulo que han establecido en la calle de Mendez Nuñez, cuyo acto tendrá efecto, segun dicen, tan pronto regrese de Madrid el nuevo jefe de la fusion local, D. José Maestre.

Y se anuncia que habrá gran fiesta.

LORCA

A primeros de Agosto se celebrará en esta consejo de guerra, en causa seguida contra cuatro paisanos que hicieron fuego á la guardia civil, de cuyos disparos resultó herido uno de la benemérita.

Dos de los procesados serán defendidos por el primer teniente de infanteria D. Antonio Navarro y por el capitan D. Tomás Millan.

CORRESPONDENCIA

Madrid 19 de Julio de 1893. Sr. Director de El Diario.

(Recibida e m retraso).

Una de las cosas que mas preocupan la atención de los políticos de esa provincia, es la cuestion de los juzgados que por virtud del nuevo proyecto de Gracia y Justicia habrán de suprimirse.

Circulaban, como les dige dispuestos al sacrificio los de Caravaca y Mula, pero como consecuencia de la enmienda del Conde de la Corzana, que admitirá el Gobierno, quedan subsistentes los juzgados de cabeza de distrito electoral; el de Mula queda subsistente.

Ya habia hecho, con felices resultados, algunos trabajos en pró de la estabilidad de dicho juzgado, el diputado electo Sr. Lopez Parra, adquiriendo la seguridad de que no se tocaria á aquel, entre otras razones expuestas por nuestro amigo, por la circunstancia favorable de ser cabeza de distrito electoral, fundamento en que

se apoya la citada enmienda del señor Conde de la Corzana.

Aunque esto de la supresion de los juzgados de primera instancia será objeto de un detenido y reservado estudio del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, se tiene por seguro que á la provincia de Murcia le corresponderá la supresion de dos de ellos y precisamente los dos de entre los tres que se citan corresponden á la circunscripcion de Cartagena.

Cuanto ahora se diga en sentido favorable ó adverso es prematuro.

Hoy por hoy, paréceme que nadie sabe á punto fijo qué juzgado vá á quedar subsistente ni á cual alcanzará la supresion. pero sin que lo que yo diga lleve la alarma á los pueblos, sino que sirva para preparar trabajos á la consecucion de ulteriores fines diré que los juzgados en peligro, son; en primer término el de La Union, que dicen quedará incorporado á Cartagena, puesto que su creacion fué debida á una complacencia al diputado de aquel entonces Sr. Pedreño.

Quedan otros dos entre los que tambien hay que elegir, Caravaca y Totana y hay quien afirma que es este último el llamado á desaparecer, repartiéndose el trabajo entre los juzgados de Caravaca, Cartagena, Lorca y Mur-

Hay quien se sija en las disicultades que por su posicion topográsica ofrecerá Mazarron y el Puerto de Mazarron, asi es que hay que poner atencion en lo que haya de hacerse para no perturbar la administracion de justicia, sino darle facilidad.

Veremos quien vence à quien y que cada pueblo en vez de crear dificulta-des, se ponga con sinceridad las razones que tenga para apoyar la conveniencia de los intereses locales, y si al fin ha de decidirse entre todos que se busque el que menos perjuicios y perturbaciones pueda ocasionar.

Vuelvo á repetir, que todo esto solo son suposiciones, rumores que recojo y que considero un deber manifestarlos para que sirvan de aviso á los pueblos que se hallan amenazados.

Me consta que de Caravaca vá á venir una comision, tan pronto llegue á Madrid el Sr. Puigcerver, de regreso, de los baños de Mondariz donde se halla.

* *

Esta noche sale para su casa del Algar el diputado provincial Sr. Rubio, á quien he tenido el honor de despedir.

Conforme con lo que le dige en mi Alcance de ayer, insisto en que el candidato para la senaduria vacante en esa provincia por fallecimiento del Sr. Fontes, és el actual Ministro de Marina y me consta que lo hubiera sido el Sr. Aznar (D. Justo) con quien el Gobierno tenia un compromiso moral, sino se hallase en la actualidad alejado de la política.

Por mis telegramas de anoche verá que cada dia despierta mas interés la cuestion de alcoholes y à todo cuanto contribuya en beneficio de esos agricultores y fabricantes, consagro mi atencion seguro, no solo que me lo habrán de agradecer, que es un deber en mi el hacerlo, sino por el deseo que tengo de que los resultados sean beneficiosos, pues sé la tristisima situación en que se hallan los pueblos de esa provincia.

BERMUDEZ.

COSAS VARIAS

EL GLOBO

Ocultar queriendo en vano el dolor que la devora, marcha una bella señora con un niño de la mano.

Y muestra en el triste luto de su severo vestido que algun otros ser querido pagó à la muerte tributo.

Grave va el niño y tranquilo mientras á otro ve jugando, un azul globo llevando pendiente de sutil hilo.

-Mamá-de pronto exclamó-¿por qué lloras sin consuelo? ¿No dices que está en el cielo la niña que se murió?

-¡Ah, si! ¡El Señor compasivo le llevó pronto á su lado! El niño quedó callado, pero síguió pensativo, y, tras un momento breve,

cortó el hilo sin dudar, y al globo dejó volar á impulsos del viento leve, —¿Qué has hecho?

Y el muchachuelo

á decir se precipita;
—¡Mandárselo á mi hermanita
para que juegue en el cielo!
MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Maria Magdalena pen. y San Teófilo mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Pedro y Santa Eulalia.

En la primera por D. Remedios Zuñer de Garcia y demás difuntos de la familia.

Yen la segunda por D. José Llorex.

— Mañana se verificarán en el convento de Carmelitas los Ejercicios de la Archicofradía Teresiana. La comunion será á las 7, y por la tarde á las 4 y media predicará el director de esta Asociación D. Antonio Ayala. La Estación será aplicada por las almas de D.ª Concepción Martí y D. Jaime Boch.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 21.

A las 8 de la mañana: 27 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde: 31 grados y 2 décimas.

Temperatura minima, 18 y 9 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 18

grados y 0 décima.

Temperatura máxima al aire, 32 grados y 2 décimas; idem al sol, 38 y 3 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de N. E.

Por la tarde á las 3, viento de E. Cielo: por la mañana, nuboso.

Por la tarde, nuboso.

Evaporación de ayer 43°7 mm. Humedad á las 8 de la mañana, 73 rados.

Idem á las 3 de la tarde, 56. Presion: á las 8 de la mañana, 754'8 mm.

Por la tarde á las 3, 753'4 mm.

NOTICIAS LOCALES

Esta tarde á las 7 se celebrará una reunion en el ayuntamiento, á la que están convocadas varias distinguidas personalidades de esta ciudad, con objeto de constituir una junta popular encargada de proporcionar el mayor realce posible a la Fiesta de la Caridad, que se proyecta para la féria, y que seguramente hade dar un magnifico resultado á la Tienda-Asilo.

Hasta ahora están ya interesados y han ofrecido su concurso á la celebración de dicha benéfica fiesta, además del alcalde y comision de festejos, el bondadoso Sr. Obíspo, la Junta de la Tienda-Asilo, el contratista de las sillas Sr. Lopez Chacon, el señor D. Antonio Soler, algunos jardineros que expondrán sus obras y primores, y otras muchas personas que particular é incondicionalmente se han ofrecido á contribuir al mayor explendor de la velada.

Se gestiona al mismo tiempo para conseguir una soberbia instalación de luz eléctrica y de fuentes luminosas; se convocará á los directores de las bandas y orquesta y en la semana entrante se circularan las invitaciones á las señoras para que envien objeto con destino á la rifa.

Ya se han hecho proposiciones para establecer un restaurant y un café en la noche de la fiesta en el Jardin.

Se encuentra enferma una niña de nuestro amigo el médico D. Miguel Gimenez Bacza.

Por disposicion del Exemo. é Ilustrisimo Sr. Obispo se restablece la carrera abreviada á tenor de lo que pres cribe el Plan de Estudios para los Seminarios Conciliares, en la forma siguiente:

Tres años de Latin y Humanidades. Un año de Filosofía para el estudio de Lógica y Ontologia.

Dos de Teologia Dogmática y Moral.
Los alumnos que hubiesen estudiado el 1.º de Moral con arreglo á lo establecido en cursos anteriores, no es-

tarán sujetos á lo nuevamente dispuesto.

Ha sido declarado cesante el agente de vigitancia José Ruiz Tristan, por virtud de expediente.

Hace pocos dias se suicidó el campanero de la parroquia de la Purísima Concepción de Yecla. Para realizar su propósito subióse á la torre y se sentó en una de sus cornisas. Un hijo del suicida y algunos monaguillos, al ver en tal peligro al campanero, empezaron á gritar diciéndole que se iba á caer, á lo cual contestó él, apoyando las manos en la cornisa: «¡Allá voy!» y se arrojó. El infeliz falleció á los pocos momentos.

Nuestro amigo el poeta D. Antonio Osete ha obtenido una mencion honorifica en el Certámen celebrado en Dénia, por una poesía titulada «La hermana de la Caridad.» Reciba nuestra cordial enhorabuena.

«La Tribuna» de Ciudad-Real, al hacer la revista de la representacion de «Jugar con fuego» por la compañia que trabaja en el teatro de Verano de aquella ciudad, dedica los siguientes elogios á nuestro paisano y amigo el jóven Sr. Torrano:

«En este último (se refiere al terceto del primer acto) se distinguió mucho el Sr. Rex Torrano, y rayó á gran altura en el concertante del segundo acto, en el que lució su hermosa voz de bajo, muy bien timbrada, demostrando la extension y el volumen de la misma, asi como una afinacion excelente, cualidades que, como dijimos en nuestra anterior revista, colocan al artista, que empieza ahora su carrera, á una altura envidiable.»

X La guardia civil del Palmar ha detenido en la Alberca á Francisco Vicente Alcaraz, vecino del Pinatar y residente en Murcia, por haber penetrado en la casa de Pedro Gonzalez Lopez, amenazándole si se oponia á que sacara unos muebles y ropas de la pertenencia de la esposa del segundo, Carmen Morales, de quien vive separado. Este sugeto, segon las averiguaciones de la guardia civil, hace pocos dias que ha extinguido una segunda condena por hurto.

En la diputacion de Almendricos, de Lorca, han sido detenidos por la guardia civil dos individuos que tenia reclamados el juzgado de instruccion.

ALINEACION DE CALLE.—Alcaldia constitucional de Murcia.—Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el provecto de reforma de la alineacion acordada anteriormente para la calle de Algezares, de esta ciudad, con el fin de darle mayor latitud, he dispuesto en cumplimiento á lo que dispone la regla tercera de la real orden de 16 de Junio de 1884, se anuncia por edictos y término de 20 dias contados desde el siguiente al que aparezca en el «Boletin oficial» de la provincia, á fin de que los que se consideren perjudicados con las nuevas lineas interpongan las reclamaciones que á su derecho convengan en la Secretaria del Ayuntamiento, donde se hallan de manifiesto los planos.

Murcia 21 de Julio de 4893.—*Ri-*

cardo Guirao.

Ha sido nombrada la siguiente junta parroquial de S. Miguel, promoyedora de las fiestas jubilares de Su Santidad y de la próxima peregrinacion à Roma:

Presidete.—Dr. D. José Martinez

Ortega, párroco.

Vocales.—D. Rafael Bernabeu, coadjutor; D. Luis Fontes, marqués de Ordoño; D. Agustin Abril, D. Bernabé Guerrero, D. José Martinez Lopez y D. José Maria Cánovas.

Secretario. - D. Juan Yarza.

Por la Delegacion de Hacienda ha sido autorizado el ayuntamiento de Pliego, para la formacion del reparto de consumos.

En la funcion que mañana se celebrará en Cieza á Nuestra Señora del Carmen predicará el Catedrático del Seminario D. José Maria Molina.

Anteayer mañana falleció en su casa de San Pedro del Pinatar la señora D. Josefa Alix. Reciban su hermana D. Gertrudis y demás apreciable familia nuestro pésame por la pérdida que tan justamente lloran.

Se encuentra en Moratalla, hospedado en la casa de nuestro amigo don Juan Tamayo, el insigne pianista, profesor del conservatorio, D. Andrés Monje, á quien el Sr. Tamayo habia invitado á pasar una temporada en su magnífica morada.

El jueves se reunieron en junta-

mento los interesados en los cauces Benicomay y Zeneta, y por unanimidad acordaron la construccion de un sifon de piedra artificial para sustituir la canal que atraviesa el cáuce del Regueron, llamada del Azarbe de Beniel, y al efecto facultaron ámpliamente à los señores procuradores de los heredamientos y á los interesados D. Ramon del Villar y D. Antonio Ojea Vivancos, para que uniéndose à la comision nombrada por los heredamientos de Beniel, Las Parras y Carcanox, tambien interesados en las obras, verifiquen las mismas comocrean más conveniente.

de

da

Do

de

Ju

m

Ayer se recibió en la Delegacion de Hacienda la consignacion necesaria para cubrir las atenciones del presente mes.

El niño Rafael Palop, artista de la compañia infantil que dirije el señor Bosch, y que tantos aplausos alcanzó en nuestro teatro Romea cuando actuó en él dicha compañia, ha fallecido à bordo del vapor que hacía la travesía de Africa á España, habiendo sido arrojado al mar su cadáver.

Así lo dice un periódico.

Ha salido para Jumilla, acompañado de su señora, el ingeniero jefe de montes, nuestro amigo D. Eduardo Pardo.

En uno de los dias de la pasada semana se cometió un homicidio en Yecla.

Se hallaba vendiendo melones en la plaza Juan Vicente Puche, cuando un individuo apellidado Catra, sustrajo, ó trató de sustraer, un melon; dando esto motivo á una acalorada disputa en la que el Catra, que se conceptuaba injuriado por Juan Vicente, dió á este una tremenda puñalada en el vientre, de la que falleció dos dias después. El agresor fué detenido.

La compañia de zarzuela que dirije D. Pablo Lopez, después que dé una serie de funciones en Gibraltar, empezará á trabajar en 1.º de Agosto en el Teatro-Cómico de Cadiz.

No es exacto que se esté pagando el último trimestre á los maestros de Murcia, aunque se pagará pronto, en cuanto el ayuntamiento haga el ingreso para ello.

Dimos ayer esta noticia no sin algun fundamento, y por anticipar la buena nueva á los profesores; pero después hemos sabido que oficialmente no se ha podido aún abrir dicho gago.

Anteayer tarde fué conducido al Hospital de Cartagena el partor José Antonio Martinez, joven de 15 años, que al descargar una pistola tuvo la desgracia de herirse en la pierna izquierda con el proyectil.

En el paraje denominado de «La Trampa», término de Ricote, se ha producido un incendio que ha destruido 190 pinos y unas 100 cargas de leñas, habiendo contribuido á extinguirlo y evitar su propagacion los moradores de aquel paraje. Las pérdidas no han sido de gran consideracion.

Por la Audiencia provincial se han dictado últimamente las siguientes sentencias, por las cuales han sido condenados:

Simon Aguilar Gimenez, por el delito de disparo, á 8 meses de prision correccional.

Joaquin Córcoles por hurto á 4 messes y 1 dia de arresto mayor.

José Maria Redondo Gil por lesiones à 1 mes y 1 dia de arresto mayor. Y Ramon Tomás, por hurto, al pago de 125 pesetas.

Ayer se recibieron en la Delegacion de Hacienda libramientos de Marina por valor de 13.050 pesetas.

Ha sido declarado cesante el recaudador de contribuciones de Lorca don Domingo Garcia Segura, por negarse á desempeñar la agencia ejecutiva de la misma poblacion.

Ayer regresó á esta capital el presidente de la Diputacion D. Eduardo Riquelme.

Tambien llegó á esta el vice-presidente de la comision provincial don Juan Marin

Ha cesado en su cargo, por haber sido declarado cesante, el auxiliar de la Aduana de Cartagena D. José Gomez Martinez.

Ha fallecido en Yecla el ayudante de ingenieros D. Francisco Muñoz Lopez.

La maestra de Totana D.ª Agustina Simó, haciendo uso de la licencia que le ha sido concedida, ha salido para Valencia.

La sesion extraordinaria que celebrará hoy la Diputación será á las cuatro de esta tarde.

El Exemo, é Iltmo, Sr. Obispo solicito siempre por todo lo que pueda ser beneficioso á los jóvenes escolares que aspirando al estado eclesiástico, carecen de recursos con que sufragar los gastos indispensables para hacer la carrera en el Seminario, ha dispuesto sacar á oposicion tres Becas de gracia y diez medias Becas con que serán favorecidos los que mas se distingan por sus adelantos literarios y virtud, dedicando dos de las primeras y cinco de las segundas á los alumnos de Teologia; una de las primeras y tres de las segundas á los de Filosofia y dos de las segundas á los de Latinidad.

Las condiciones que han de reunir los aspirantes, los documentos que han de presentar y los ejercicios literarios que han de practicar, se hallan de manifiesto en el «Boletin Oficial Eclesiástico» correspondiente al dia de anteayer.

De los juicios anunciados para ayer en la Audiencia se suspendieron dos; los que se celebraron no tuvieron in-

Para hoy estan señalados los siguientes:

En la seccion primera una del juzgado de Mula per disparo y lesiones. Defensor Sr. Llanos. Otra del juzgado de la Catedral por lesiones. Defensor D. Salvador Martinez Moya.

En la seccion segunda, dos procedentes de causas instruidas por el juzgado de Cartagena. Una por atentado y otra por lesiones. Defensores los Sres. Diez y Barrachina.

Ayer por fin, recibió Bruno el ciego, para la venta, el número extraordinario de «El Liberal».

Dicho número, de doble tamaño que los ordinarios, contiene, grabados de distinguidos dibujantes con vistas de varias playas y artículos y poesias de Jacinto Octavio Picon, Miguel Ramos Carrion, José Fernandez Bremon, Salvador Rueda, José Estremera, José Castro y Serrano, Eduardo Navarro Gonzalvo, Alfonso Perez Nieva, Benito Perez Galdós, Vital Aza,

riano de Cavia, Ricardo de la Vega, Felipe Perez Gonzalez, Miguel Moya, José Jackson Veyan y José Lopez Silva.

Ademas publica todo el poema de Campoamor «El tren expreso».

Y contiene tambien una relacion de todos los balnearios de España y noticias y datos de los mas importantes.

La notable revista «Blanco y Negro», contiene una serie de números militares, de los cuales será el primero el dedicado á la caballeria espanola, con motivo de la festividad de Santiago. Dicho número, que es el correspondiente al presente sábado y se venderá mañana, contiene el sumario siguiente: Portada, por Banda; Gloria é Hidalguia, por Ibañez Marin; Dragon de Lusitania, preciosa tabla de D. Marcelino de Unceta; El caballo de guerra, por D. Francisco Barado, con dibujos de Unceta; Cazador de caballeria, dibujo de Cusach; Los senoritos, por D. Angel R. Chaves, con dibujos de D. Nemesio Lagarde: Una avanzada de caballeria, cuadro de D. Ricardo Balaca; Los noventa de Treviño, articulo ilustrado con los retratos del general Contreras y del capitan Torres; Maniobras de caba-Heria, cuadro de Cusach; Dos poetas del Arma, versos y retratos de Gerardo Lobo y Narciso Serra. Interesantes fotografias de la Academia de Aplicacion de Valladolid; Uniformes del Arma, desde el siglo XIV al año actual; Cuarteleras, por Sileno; Caricatura militar, por Meliton Gonzalez, etc., etc.

El clou de este número es el articulo dedicado al héroe de la batalla de los Castillejos, al cabo Mur, trabajo adornado con un retrato hecho expresamente para este número, y con el facsimile de su firma.

Hemos recibido «La Barricada», periódico bisemanal que ha empezado á publicarse en Lorca y con el cual establecemos el cambio, devolviéndole el saludo que hace á la prensa provincial.

Nuestro antiguo amigo D. Tomás Valderrábano, ha dejado de pertenecer à la redaccion de nuestro colega local «La Region Murciana».

El dia de la Virgen del Carmen, fué bendecido el nuevo cementerio de Yecla.

Ha sido anulada la venta, en subasta, de los montes titulados «Cabezos negros» situados en término de Cieza y adquiridos por D. Manuel Marin.

Por la superioridad, al declarar la anulacion, se ha dispuesto que los peritos que intervinieron en la subasta abonen los gastos originados y los que puedan originarse hasta la nueva subasta.

Ayer mañana fueron limpiados y desinfectados los departamentos y rincones súcios de la Carcel.

El Sr. Gobernador y su señora se proponen pasar unos dias en Pina-

Felizmente se halla fuera de peligro el vecino de Aljezares José Aleman, á quien hace pocas noches hirieron de un tiro en el pecho.

La comision provincial ha acordado que el dia 10 de Septiembre y horas de 10, 11 y 12 de la mañana, se celebren las subastas de las ropas y efectos necesarios durante un año en los Fernanslor, Rafael Maria Liern, Ma- zilos de Benesicencia.

Se encuentra enfermo de gravedad el maquinista de la imprenta de «La Paz», D. José Maria Fernandez, á quien deseamos una pronta mejoria.

Boletin Oficial. --- Ei de ayer contiene:

R. O. reconociendo créditos á favor de varios licenciados de Cuba.

Cuenta de la Casa de Misericordia, del tercer trimestre del 92-93.

Acuerdos de la Comision provincial, en sesion del 17 de Junio.

Edicto llamando al cabo de mar desertor del crucero «Reina Regente.»

Anuncio de quedar incursos en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes por territorial é industrial, de este distrito judicial, por morosidad en el pago del último trimestre.

Subasta de fincas embargadas en Yecla.

Emplazamiento del juzgado de Yecla á D. José Molina Tafalla, para que se presente à contestar en cierta demanda.

Meriendas en el Verdolay el domingo 23 de Julio.

Se servirán los platos siguientes: Tortillas de todas clases, chuletas á la Milanesa, criadillas de carnero y

sesos. Entradas.—Pava en pepitoria, po-Hos con tomate y ternera con guisantes.

Fiambres.—Jamon en dulce, id. crudo, mortadela, blanco y salchichon.

Asados.—Polles, piernas de cordero y rosbif á la inglesa.

Helados de varias clases. Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Se sirven encargos y se hacen platos á gusto del consumidor.

Gran funcion de teatro, y carruajes à la salida de la funcion, para los señores que quieran regresar à Mur-

A las 4 de la tarde, saidrá un coche de la plaza de San Bartolomé.

DIARIO DE AVISOS

AMA DE CRIA.-Hay una para criar en su casa, leche de un mes, Daran razon vereda de la Cueva, casa de D José Mazon 3 - 2

O'l'IKA .- Josefa Castellon Lopez, edad 25 años, leche de cuatro meses. Daran razon en la posada de Pedro Loza, 3 - 2camino de Beniajan.

La Lira.—Confiteria de moda. Plaza de San Bartolomé. Postre del dia: bollitos de viaje á una peseta libra, son muy apropósito para los que se marchan á veranear y quieran tomar el chocolate con pastas superiores; tortada por trozos, ly merengues á 1 peseta.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, à 30 cnts. clase de 6 rs.

SE VENDEN TRES TINAJAS para agua de cabida de siete cargas cada una, con sus tapaderas con herraje y candado, y sus correspondientes banquíllos donde descansan; darán razon en la Funeraria de José Garrido, Frenegia, núm. 40.

LLAVE.—La persona que halla perdido una pequeña, puede recogerla en esta redaccion.

CAFÉ DEL SIGLO.-Precio de los helados: Cada copa de sorbete de cualquier clase, 30 céntimos; pequeña, 15 id.—Vaso grande de horchata ó limon, 20 céntimos; pequeño, 10 id. —Aunque son baratísimos los precios de los helados, se garantizan en calida d y cantidad.

Helados para hoy: Melocoton, avellana, turron. fresa, leche merengada, café blanco, flor de Mayo, crema de café, mantecado, horchata de chufas y almendra y limon.

Se sirven á domicilio.

DE LA HOJA DE AYER

El decreto que el 19 publicó la «Gaceta» es el siguiente:

MINISTERIO DE FOMENTO. Real decreto. De acuerdo con el Consejo de Ministros, á propuesta del de Fomento, y en virtud de lo dispuesto en la ley de 25 de Junio de 1890; en nombre de Mi Augusto Ilijo el rey D. Aifonso XIII y como Reina Regente del Reino;

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza una transferencia de crédito entre articulos del capítulo único del presupuesto extraordinario autorizado por la ley del catorce de Julio de 1891, por la cantidad de 1.850.000 pesetas, distribuidas en la forma siguiente: 1.600.000 al articulo 1.º «Subvenciones de ferro-carriles», y 250.000 al artículo 2.º para las Juntas de «Obras de Puertos», con el fin de completar el pago de la anualidad correspondiente à 1892-93. Del referido importe pasarán 400.000 del art. 8.º «Subvenciones de Canales y Pantanos», 1.200.000 del art. 4.º «Obras para prevenir las inundaciones del Segura», y 250.000 del art. 5.º «Obras para evitar las inundaciones del Jucar y Záncara.»

Dado en Palacio á 47 de Julio de 1893. - Maria Cristina. - El Ministro de Fomento, Sigismundo Moret.

Este decreto viene á justificar la razon con que nos quejamos y lo nada garantidas que quedan las obras contra las inundaciones.

¿Por qué no se ha gastado ese mi-Hon 200,000 pesetas? Es otra pregunta que podiamos hacer.

¿Por qué se trasfiere aliora? Por que no se ha gastado el año anterior.

Pero ya que no se ha gastado ¿por qué el Sr. Ministro saca las obras del Segura, del presupuesto extraordinario, que liene cantidad indefectible. para llevarlas al ordinario, donde pueden sufrir las consecuencias de una dotacion insegura?

Y ya que las lleva al presupuesto ordinario, ¿por qué no las pone en ét concretamente, «obras del Segura» como vienen figurando en el presupuesto extraordinario?

Esto es lo que no nos explicamos y lo que dará motivo á creer siempre, que no se ha obrado bien y lealmente con Murcia en esta cuestion.

TELEGRAMAS DE AYER

Madrid 21, à las 2 y 15. Han Hamado la atencion del gobierno los incendios de Badajoz, Cadiz, Granada y Murcia y con este motivo ha telegrafiado à las autoridades para que activen la persecucion de los criminales, por crecrse que estos siniestros son obra de los anarquistas.

Los diputados navarros acordaron dificultar la aprobacion de los presupuestos con enmiendas que presentaràn; la primera la apoyarà hoy el Sr. Los Arcos.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Capdepon reemplazarà en San Sebastian al ministro de Marina.

Està decidido el nombramiento del general Marin para la capitamin general de Cu-Bota.

El domaingo se celebrará con-

sejo de Ministros.

El gobierno està muy disgustado por la actitud de los diputados ministeriales que oponen viva resistencia à los proyectos de ley sobre vinos y alcoholes.

linglater au infervienc en el conflicto Franco-Siames, envinuado bugues al Golfo de Sinem.

Francia sostione una actitud decididamente belicosa - eretten sin Grey cenaphicane in a natural dadoul Rey de Siam.

Seacentannins probabilidades de unità quien d'a.

DEHOY

A 128 10 m.

Brancisió el Dungase se Alemodovar la vicepresidencia del Conagneeso.

Sagasta declara cuestion de gabinete el asunto de los vi-HOS.

D. Venancio Gonzalez ofreció votar en contra.

A las 10 y 20.

Los remablicanos del Congreso se han ofrecido al Dutime the Wassenhaue on Briefic Angist. las emmieralas de los vinos.

Caentar mara la votacion com 40 ministeriales, 15 remanhlicusion y cordistas y 30 conservationes.

all Cobserved so bodies signazar tania votacion.

A 838 10 y 50.

La junta de deiensa de la Corenta lan sido paresta en liberind. Calmados los animos em la poblaciom.

Están divididos los peninsulares y antillamos en la cuestion de alcoholes.

A las 11.

Mimitió el subservetario de Marienda. In recumbarara Martinez Asenjo.

Se autorizó el procesamiento del disputado republicano Daalde por los articulos pu. blicados en «El País» injuriosos para la Reima.

A lastly 40. Bista morne han conferenciado con el Vinistro de la Gobernacion el General Aznar y Garcia Alonso, lievando ambos la representacion de Paigcerver.

A las 12. Decidicamente Azmar sera elegido Scandor por Marcia apoyadopor el Cobierno.

El rumor de que me hice eco en la carta de ayer respecto à Pasquin, resulta inexacto. Se propaió en el Ministerio de Minerana.

Se encargará Aznar de la reorganizacion de la política liberal en toda la provincia.

38.

BALSAMO VULNERARIO

ANTISÉPTICA, TINTURA

MARTIN DELGADO

Todas las familias deben tener un frasco del Bálsamo vulnerario y otro de la Tin tura antiseptica, el primero, es el mejor hemostático y cicatrizante hasta hoy conocido; á su contacto no hay hemorragia que no se cohiba, ni herida que no se cierre en brevisimo tiempo; y la segunda, es el líquido antiséptico mas eficaz y mas inofensivo que puede emplearse, no solo en las exigencias domésticas sino en las prácticas hospitalarias para el lavado y desinfeccion de las soluciones de continuidad supuran. tes y de los conductos naturales afectos de flujos y de inflamaciones.

No concebimos ningun tocador de mujer, que atienda á su aseo, sin la Tintura antiseptica, que mezclada en pequeñas proporciones al agua que se emplea para la lim-

pieza corporal producea la salud, compañera inseparable de la hermosura.

El Bálsamo vulnerario y la Tintura antiséptica de Martin Delgado, no hubieran salido ciertamente de la reducid: y modesta esfera á que los dedicara el profesor que tuvo la fortuna de su secreto, si las exigencias de la opinion autorizada de distinguidos médicos y las dem in las de las domésticas necesidades no le hubiesen exigido.

Las instancias y solicitudes que hemos recibido é incegantemnte recibimos de todos los que han usado el Balsamo vulnerario y la Tintura antiseptica de Martin Delgado, en E-p in y en el extranjero, nos obligan à ofcecer at público estos dos compues tos seguros de quo al hacer o, llenando un deber para con la humanidad, rendimos un justisimo tributo de notoriedad al sábio profesor farmacéutico Martin Delgado, que con tantos estudios y desvelos supo descubrirlo.

A continuacion comenzamos á publicar notas sacadas de las certificaciones libradas por Sres. Médicos y Cirujanos que han experimentado el Bálsamo vulnerario y la

Tintura antiséptica de Martin Delgado.

D. TOMAS MAESTRE PEREZ, Licenciado en Medicina y Cirugia, Médico de nú-

mero del hospital de San Juan de Dios de Murcia.

Entre los casos que puedo citar de la accion antiséptica y cicatrizante de la cura de Martin Delgado, está el de una niña operada en este hospital provincial, de la estirpacion de un kisse supraclavicular, en la que la superficie cruenta, resultado de la operacion, aunque fué tratada por todos los antisépticos loc des conocidos, no solamente no venia á cicatrizacion, sino que transformada en foco infescioso mandaba los gérmenes de su atmòsfera letal al organismo de la pobre niña, que tras fiebres repetidas y sudores prefusos en un estado de abatimiento y demacracion casi absoluto, esperaba como desenlace á sus dolores la próxima muerte, la cura de Martin Delgado, practicada dos veces al dia, transformando aquella herida lívida y saniosa en un rutilante aglomerado de mamelones carnosos ávidos por proliferar, produjo la cicatrizacion rápida del foco y salvó ciertamente á la pobre criatura de trágico desenlace á que estaba sentenciada. Desde entoncas puedo asegurar que los provechosos resul tados que he conseguido en la enracion de heridos y de operados, los debo todos á la salvadora accion de la tintura antiséptica y del búlsamo vulnerario - Tomás Maestre. D. ANTONIO HERNANDEZ ROS, Dr. en Medicina y Cirujía, Cirujano de número

del Hospital de San Juan de Dios de Murcia, etc etc. Y después del juicio de varios cirujanos que op naban por la amputacion del dedo meñique de la mano derecha de D. Manuel Astorza, á consecuencia de una carie, fué curado completamente sin necesidad de operacion alguna por la aplicacion continua. da, sobre el sitio entermo, del Balsamo vulnerario.-Dr Hernandez Ros.

D. FERNANDO OLIVA Y MUNOZ, Licenciado en Medicina y Cirugía, Sócio de Mérito del Instituto médico valenciano, Dr. de la República Oriental del Uru guay, con leccrado con las cruces de la órden civil de beneficencia de 1.º y 3.º class con dos de epidem a, caballero de Isabel la Católica, de la Marina, de Dia. dema real, medalla del Combate del Callao y distinguido con las medallas de honor de 1.º clase por el emperador francés y rey de Italia, Mé lico mayor de sani-

dad de la armada con destino al hospital militar de Cartagena. Que durante veinte años que vengo usando, tanto en América como en la península, en los buques, hospitales y arsenales el Bálsamo bulnerario, de D. Juan Martin Delgado para el tratamiento de toda clase de heridas, con resultado tan notable que lo creo superior á toda clase de tratamiento por su pronta y fácil curacion: tambien he hecho uso de este poderoso medio para curar úlceras atómicas antiguas y rebeldes lo mismo que para los senos y corductos fistulosos, con resultados admirables. - Fer nando Oliva

DEPOSITOS MURCIA.-D. Federico Gomez Cortina. MADRID -D. José Conde. CARTAGENA.-D Luis Minguez.

D Vicente Villa Moreno Sra. Viuda de Martí. 8 - 1

Frasco de tintura de 125 gramos 5 pesetas 60 id. 3 id. 3 d. 60 id. 5 id. Id, Bálsamo id. 3.50id. id. Id. id, 2 id. Id.

PRECIOS

Empresa de quintas

Se admiten suscripciones POR 150 PESETAS Se sustituye ó se redime de Ultramar POR 750 PESETAS Se redime de Ultramar y Península. Sascripcion especial

POR 250 PESETAS Suscripcion para Ultramar gratis al que le toque, se le devuelve esta cantidad y se le sustituye.

Dirigirse à D. Mariano Ballester, calle de Mariano Padilla, 26, en Murcia. 12-9-m.

SEVENDE UNA HILLA DE AGIJA, en la acequia mayor de la Villa de Mula. Linda por arriba con los herederos de D. Juan Martinez Espin y por abajo con D. Gabriel Ruiz. Su pre-

cio es 30.000 reales. Para tratar con su dueño Juan Antonio Sevilla Contreras, calle de Cebalios, 10, Murcia. P-10-6

DESTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afec. ciones del estómago y vientre de los ninos. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picorde las encias haciendo reaparecer la baba; combate la alferecia y en gene. ral todos los desarreglos que lleva consigoel periodo de la denticion.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbica on la etiqueta y gargantil a de los frascos.

Unico punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

SERVICIOS

DE LA

IMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, Now-York y Veracruz. - Combinacion à pues tos americanos del Alantico y puerttos Na y S. del Pacifico.

Fres silidas men uals: esl 10 y 30 de Cáliz y el 20 de santander.

Linea de Filipinas. - Estension & Ilo I o y Cebú, y combinaciones al Golfo Férsico, Ust : Oriental de Africa, India, hin, Cochusching, Japon y A strali.

Tiece vaies annales caliendo de Barcelona cada 4 viernes, à partir del 6 de Ene o de 1893, y ce Manila cada jueva, à paster del 26 de Enero de 189 1.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aices, con escula en Santa Cruz de Tenerife, salien to de Cadiz y efectuanco antes la rescular de Marsella, Baresena y Málaga.

Linea de Fernando Poo.-Viajes regulares para Fernand, Por, con es cal s en la : Salmas, pue tos de la Costs O cid-neal de Africa y Golfo de Gui-

ERVICIOS DE AFRICA.-Linea de Marruecos.-Un viaje mensual de Barcelon : a Mozador, con escales en elille. Malaga, Cé ta. Ca-l dia Tanger, Lunche, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.-El vap : Josquin del Piérago, sale de Cádiz para Tánger. Algeci as y Gibral tar, los lanes, miércoles y viernes; retornando à Cadiz los maites, jueves y sabados.

Todos estes vapores admiten cargo son las condiciones más favorables y as jeros, a quiene la Compañia di alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. P ecice convencionales por camarotes de lojo. Rebaja por pasajes de ida y vuelt. Hay pasajes para Manila á precies especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesnoa, con facultad de 10gresar gratis si dentro de un año no enenentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mer-

cancias en sus ouques

AVISO IMPORTANTE. La Compania previene à los senores co merciantes, agricultores é indus triales, que recibira y encaminari á los destinos que los mismos de signen las muestras y uctas de precios que con este objeto se le entroguen.

Esta Compañia admite carga y expidi pasajes para todos los piertos del mundo, servidos por lineas regulares.

Para mas infoerms + n

Barcelona. - "La Compañia Trasatlántica» y Sres. Ripol y O.*, Plaza Palacio.

Oádiz.—Delegacion de la «Compañis Trasatlantica». Coruña.-D. E. de Guarda.

Vigo.-D. Antonio Lopez de Neira Cartagena.—Bres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y C.

Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Ompañis Trasatlántica Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez J Compañia.

Murcia. -D. E. Penafiel.

Verdadero Jerez Oro

cosecha propia, clase extra, de 16 años; i cinco reales botella y cuatro reales el cuartillo y medio, sin casco; especialidad del nuevo establecimiento de Pañeria Villa del Thader, Plaza de San Bartolomé, frente á la Peluqueria Universal. Se compran botellas vacias.

Imp. del Diario», Sociedad, 10.